



## Concurso infantil de dibujo "Vacas con arte"

**2 CATEGORÍAS**  
**200€ en PREMIOS**

- ↪ Categoría A para niñas y niños de 1º a 3º de E.P.  
Categoría B para niñas y niños de 4º a 6º de E.P.

Sábado, 16 de mayo de 2015

11:30 h. CDAN-HUESCA

Plazas limitadas

Para participar en este concurso es obligatorio inscribirse en el correo  
[didactica@cdan.es](mailto:didactica@cdan.es) antes del 13 de mayo a las 14:00 h

↪ Bases del concurso en [www.cdan.es](http://www.cdan.es)





## CONCURSO INFANTIL DE PINTURA “VACAS CON ARTE”

### BASES

#### **OBJETO**

El presente concurso está organizado y convocado por el Centro de Arte y Naturaleza de la Fundación Beulas (en adelante CDAN) con el patrocinio de Eboca Vending Labs S.A. (en adelante EBOCA), con el propósito de fomentar la creatividad y la imaginación de las niñas y los niños participantes.

#### **CONVOCATORIA**

El día del concurso será el sábado 16 de mayo de 2015 a las 11.30 h. Las plazas son limitadas (100).

La organización se reserva el derecho de ampliar esta convocatoria al sábado 16 a las 18,30 h y al domingo 17 a las 11,30 h, si hubiera más participantes que plazas. También en estas dos convocatorias, las plazas serán limitadas (25 plazas para cada convocatoria), siendo el número de participantes sensiblemente inferior a la convocatoria del sábado 16 por la mañana.

#### **MISIÓN**

Durante el fin de semana del concurso las Vacas de Eboca, Valeria y Lorenza, estarán “pastando en el prado del CDAN” para inspirar a los jóvenes artistas y para recordar a todos la importancia que tiene consumir leche de calidad.

#### **TEMA**

El tema que se plantea en este concurso es: “las vacas y su entorno”.



## **PARTICIPANTES**

Se establecen dos categorías:

- CATEGORÍA A: para niñas y niños de 1º a 3º de Educación Primaria (curso escolar 2014-15).
- CATEGORÍA B: Para niñas y niños de 4º a 6º de Educación Primaria (curso escolar 2014-15).

Sólo se considerará válida la participación de aquellas niñas y niños que cumplan con los requisitos básicos del concurso y se inscriban correctamente en el plazo que se especifica líneas más abajo.

## **PARTICIPACIÓN**

Sólo se podrá presentar una obra por participante, que deberá tener las siguientes características:

- El soporte en el que el niño o niña debe realizar su obra será una plantilla en blanco del vaso de papel de EBOCA, que se le entregará el día del concurso.
- Las obras deben estar dibujadas a mano alzada con ilustraciones, a color o blanco y negro, que expresen el tema del concurso.
- Todas las obras deberán estar claramente identificadas por la parte de atrás con el nombre y dos apellidos de la niña o niño participante, además de un teléfono móvil y un correo electrónico de la madre, padre o tutor.

EBOCA utiliza los vasos de papel como soporte de comunicación. Este hecho permite realizar este concurso pensado para que las obras de los niños y niñas puedan incorporarse a una edición de vasos de EBOCA.

El jurado se reserva el derecho de descartar aquellas obras que no reúnan un mínimo de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas.

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las bases del mismo. Los organizadores quedan facultados para resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases.



## PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO

Las madres, padres o tutores de los participantes deberán enviar un correo electrónico a [didactica@cdan.es](mailto:didactica@cdan.es) en el que indicarán:

- 1) Nombre y dos apellidos del niño o niña participante.
- 2) Edad y curso escolar.
- 3) Teléfono móvil del padre, madre o tutor.

Los participantes podrán enviar sus solicitudes antes del miércoles 13 de mayo de 2015 a las 14,00 horas, momento en el que se dará por finalizado el plazo de recepción. El CDAN confirmará mediante correo electrónico la inscripción definitiva, la cual se deberá imprimir y entregar para canjearla por el material que la organización ha preparado para este concurso.

Cualquier duda que pueda surgir sobre la dinámica del concurso podrá ser remitida a través del correo electrónico a [didactica@cdan.es](mailto:didactica@cdan.es)

El CDAN no se responsabiliza de los posibles envíos electrónicos erróneos, pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del concurso.

## PREMIOS

Se establecen dos categorías:

### **Premio EBOCA. Categoría A:**

El ganador recibirá como premio un cheque regalo de **EBOCA** valorado en 100 € para canjear en comercios de Huesca.

### **Premio EBOCA. Categoría B:**

El ganador recibirá como premio un cheque regalo de **EBOCA** valorado en 100 € para canjear en comercios de Huesca.

Además, EBOCA producirá una edición especial de vasos que incluirá los diseños de los ganadores con indicación del nombre de sus respectivos autores. Estos vasos se utilizarán en todas las máquinas que EBOCA tiene distribuidas en todo tipo de empresas, hospitales, centros educativos etc. de Aragón. De ellos, se obsequiará con 500 vasos a cada ganador de su categoría como recuerdo de su participación.



## FALLO DEL CONCURSO

Se establece un jurado que estará formado por el Comité de Dirección y Departamento Comercial y Marketing de EBOCA, y actuará de secretario, con voz y voto, el director del CDAN. El jurado podrá invitar a uno o más asesores externos si lo estima oportuno.

Las obras presentadas serán valoradas a acuerdo a los siguientes criterios:

- Creatividad
- Imaginación
- Originalidad
- Autenticidad
- Calidad
- Mejor expresión del tema
- Buen humor
- Espíritu positivo

El fallo se dará a conocer el día 23 de mayo de 2015, reservándose la entidad organizadora el derecho a modificar esa fecha si fuera necesario. En cualquier caso, el resultado del concurso se publicará en la web del CDAN [www.cdan.es](http://www.cdan.es) en Facebook (Cdan Fundación Beulas) y Twitter (@CDANHUESCA), y en la web de EBOCA [www.eboca.com](http://www.eboca.com) Facebook (Eboca Vending)... además de los medios de comunicación que así quieran informar.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

## ENTREGA DE LOS PREMIOS Y EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Los premios se entregarán el 28 de mayo de 2015, a las 19,00 h en las instalaciones de EBOCA, situadas en Autovía Huesca-Zaragoza km 356, 22197 Cuarte (Huesca), junto al polígono PIhus.

Ni el CDAN ni EBOCA se harán responsables de los daños que se pudieran derivar del disfrute de los premios.

Desde el jueves 21 de mayo a las 18 h hasta el domingo 7 de junio de 2015 a las 14 h se exhibirán en el CDAN todos los trabajos presentados.



Los organizadores velarán por la conservación de los trabajos, pero no se responsabilizarán de los desperfectos que pudieran tener lugar mientras están en su poder.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el presente concurso y el facilitar los datos personales, supone por parte de las madres, padres o tutores de los participantes, al ser estos últimos menores de edad, la aceptación de las bases y condiciones del concurso, así como las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el CDAN y EBOCA.

El CDAN y EBOCA se reservan el derecho a divulgar libremente y por cualquier medio o soporte las propuestas que hayan sido realizadas para la participación en el concurso. En este caso, identificará al autor de la misma y al premio.

La participación en esta convocatoria conlleva la cesión al CDAN y a EBOCA de los derechos de exhibición de los diseños presentados a concurso sólo para el fin para el que fueron diseñados, al tiempo que se autoriza para proceder a la distribución, comunicación pública, reproducción y transformación de los mismos con pleno respeto a lo establecido en la legislación vigente. En el caso de que CDAN y EBOCA deseen utilizar los diseños para fines distintos se acordará con los padres, madres o tutores de los participantes en qué condiciones.

## **TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Los datos personales de los participantes y de sus madres, padres o tutores serán incluidos en un fichero automatizado de datos titularidad del CDAN y mantenido bajo su responsabilidad. La finalidad de dicho fichero es el cumplimiento y gestión de forma adecuada de su participación en el concurso, así como la adecuada entrega del premio, en su caso, al concursante.

En cualquier momento, las madres, padres o tutores de los participantes del concurso podrán ejercitar respecto a dicho fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación vigente sobre la materia. Dichos derechos podrán ejercitarse mediante comunicación escrita acompañada de una fotocopia del D.N.I. y dirigida al CDAN a su domicilio social, Avda. Dr. Artero s/n, 22004-Huesca, o bien enviándola a la dirección de correo electrónico [didactica@cdan.es](mailto:didactica@cdan.es)



Las madres, padres o tutores de los participantes del concurso otorgan mediante la aceptación de estas bases su consentimiento expreso para que CDAN y EBOCA puedan utilizar la imagen y la cesión de sus derechos de ésta, nombre y/o voz de dichos concursantes con la finalidad de promocionar y/o publicitar en cualquier medio el “Concurso CDAN-EBOCA Vacas con Arte”, sin que suponga contraprestación adicional alguna para el ganador o ganadora.

Asimismo, el CDAN se reserva el derecho a informar a las madres y padres de los participantes de nuevas actividades culturales que el Centro organice posteriormente.

### LEY APLICABLE Y JURISDICCION

Las bases del presente concurso se rigen por la legislación española. El CDAN y sus participantes de este concurso, junto a sus padres y madres, se someten a los juzgados y tribunales de Huesca, con renuncia expresa a cualquier otro fuero.

Este Concurso es posible gracias al patrocinio de

